



NOTA INFORMATIVA SOBRE LA SITUACIÓN DE EL ENCANTADO

Es difícil hacer explicar, especialmente, a las familias que se han visto afectadas una vez más, la situación que vivimos en estos días.

Aunque la mayoría del pueblo conoce la realidad, creemos que es bueno hacer un relato de la situación que de una información cierta.

Algunas personas emiten juicios sobre la misma que no son correctos y que desvían de manera intencionada o no, la verdad, cambiando el por qué hacemos determinadas actuaciones y otras no.

El muro de tierra que está en todo el perímetro de la urbanización, según la información de los técnicos municipales, **fue una solución ante la Confederación Hidrográfica que el promotor de las viviendas dio** para tener el visto bueno desde esta administración para su construcción, si se hubiera llevado a cabo el encauzamiento que tanto hemos solicitado no hubiera sido necesario su construcción.

Desde el ayuntamiento haremos una consulta por escrito, en los próximos días, a este organismo para que nos digan si el muro de tierra hay que mantenerlo al día de hoy, tal y como se construyó.

Por otro lado, **el “muro de hormigón”** que hemos llevado a cabo recientemente, en un tramo de unos 90 metros, es una actuación que consiste en la ampliación del cauce del arroyo en ese tramo.

El cauce, antes de esta actuación estaba en muy mal estado con paredes caídas en ambos lados, tenía 2 metros de ancho por 0,80 mtrs de alto más un montículo de tierra, después de la ejecución de la obra, tiene más de 5 metros de ancho por 2,5 mtrs de alto, **hemos aumentado en más de seis veces la capacidad de cauce**, sabiendo que aguas arriba y aguas abajo, sigue el problema.

Esta actuación se ha ejecutado para evitar que el tapón, que deliberadamente ha realizado el propietario de la finca rustica hay en junto al arroyo pasada la carretera, produzca **el desbordamiento del arroyo por esa parte y vaya hacia las viviendas** de ctra Andujar, Pza Colon y calle Antonio Machado, como ya ha ocurrido otras veces.

Sobre el tapón que hay en el cauce hay un expediente sancionador por parte de la Confederación Hidrográfica desde el año 2014 que el responsable recurre una y otra vez, agotando los plazos legales y retrasando su limpieza.

Hemos podido actuar solo en este tramo porque está en suelo urbano, y solo ahí es donde puede actuar el ayuntamiento, en el resto del cauce, aguas arriba y aguas abajo, la administración competente es la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.



Ayuntamiento de Villanueva de la Reina Jaén

El agua que ha inundado toda esta parte del pueblo, provenía de agua desbordada del arroyo a la salida de las obras de fábrica que hay bajo la vía.

La vía retiene la avenida de agua que llega de toda esta zona de la campiña, desde más allá de la zona de las Morenas, junto a Cazalilla, produciendo una enorme balsa de agua que sale a gran presión, inundando toda la Vega desde el pueblo hasta el polígono.

En ese punto, se producen grandes tapones por restos vegetales y de materiales plásticos que arrastra el agua, que al ser vencidas por la presión del agua, produce enormes avalanchas de agua y lodo hacia el pueblo.

Hemos solicitado una vez más, reunirnos con el presidente de la Confederación Hidrográfica, para volver a exigir la urgente solución al grave problema. Le hemos recordado que **en el año 2014 presentaron un proyecto que daba solución al desbordamiento** en el tramo del arroyo que hay a la salida de estas obras de fábrica, junto a la vía. También le hemos recordado a la administración estatal, que el presidente de la Confederación **en marzo del 2018, dijo públicamente que estaban redactando un proyecto que recogía todo el tramo del arroyo desde la vía hasta la desembocadura del río Guadalquivir, valorado en 1,8 millones de euros** y que sería la solución definitiva, y que hasta la fecha no han llevado a cabo, permitiendo una nueva inundación.

Con esta información solo pretendemos dar a conocer las acciones llevadas a cabo desde el ayuntamiento para defender los intereses de todas/os las/os vecinas/os.

A pesar de que hasta la fecha no tenemos la solución al problema, seguiremos trabajando para que la Confederación resuelva definitivamente el problema.